ID DOCUMENTO: kP6SSW1bn38Gcw1ui16Gka5FsN4=
Verificación código: https://sede.ubu.es/verifica

ACUERDO ADOPTADO EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2019 POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO EN LA ESCALA DE LETRADOS DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS (convocado por Resolución Rectoral de 9 de mayo de 2019, BOE 29 de mayo de 2019).

Concluida la realización del segundo ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para el ingreso en la Escala de Letrados y finalizado el proceso de calificación conforme a los criterios de valoración establecidos en la base 5.3 A) de la Resolución Rectoral de fecha 9 de mayo de 2019, por la que se convoca proceso selectivo para el ingreso en la Escala de Letrados de la Universidad de Burgos, el Tribunal ha acordado aprobar la relación provisional de aspirantes que han superado el segundo ejercicio del proceso selectivo, con las puntuaciones que a continuación se indican, así como proceder a su publicación en el Tablón Electrónico Oficial (TEOUBU) y en la página Web de la Universidad.

Nombre	DNI	Puntuación
JUAN JOSÉ GONZÁLEZ LÓPEZ	*****4244****	**26,25 puntos**
JESÚS TAVERA MATEOS	*****5735****	**21,50 puntos**

En aplicación de lo dispuesto en la base 7.15 de la Convocatoria aprobada por Resolución Rectoral de 9 de mayo de 2019, los aspirantes podrán formular reclamación en el plazo de tres días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de la relación provisional de puntuaciones ante el Tribunal Calificador.

En Burgos, a 16 de diciembre de 2019

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Firmado digitalmente por IGLESIAS RIO MIGUEL ANGEL - 13122466T
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-13122466T, givenName=MIGUEL ANGEL, sn=IGLESIAS RIO, cn=IGLESIAS RIO MIGUEL ANGEL - 13122466T
Fecha: 2019.12.16 14:04:52 +01'00'

Miguel Ángel Iglesias Río

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q0968272E SELLO DE UNIVERSIDAD	16-12-2019 14:31:30
13122466T IGLESIAS RÍO MIGUEL ÁNGEL	16-12-2019 14:04:52